

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	INSCRIPCIÓN DE PROFESIONALES EN EL GADMA (ARQUITECTOS/INGENIEROS CIVILES)
<b>Institución</b>	GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
<b>Descripción</b>	Obtener la acreditación profesional ante el GADMA, a fin de poder realizar trabajos de arquitectura, urbanismo y diseño de Ingeniería en el cantón Ambato.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Son beneficiarios de este trámite los profesionales en libre ejercicio (Arquitectos o Ingenieros Civiles) que requieran obtener la acreditación para la suscripción y presentación de proyectos de arquitectura, urbanismo y diseño de Ingeniería en el cantón Ambato.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Obtener autorización o permiso.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Inscripción de Profesionales en el GADMA</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Copia de título profesional;</li><li>2. Certificado de Registro de Título, accediendo al link: <a href="https://www.senescyt.gob.ec/web/guest/consultas">https://www.senescyt.gob.ec/web/guest/consultas</a>;</li><li>3. Copia de Cédula de Ciudadanía y Certificado de Votación;</li><li>4. Copia de la patente municipal de profesionales; y,</li><li>5. 2 fotos tamaño carnet a colores.</li></ol> <p><b>Requisitos Específicos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. En caso de no poseer título, presentar certificado de grado de la institución de educación superior.</li></ol>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Generar un turno a través del link: <a href="https://gadmaapps.ambato.gob.ec:9001/apex/f?p=102:55">https://gadmaapps.ambato.gob.ec:9001/apex/f?p=102:55</a> siguiendo las siguientes instrucciones:<ul style="list-style-type: none"><li>• En el campo Sección, seleccione la opción: "BALCÓN DE SERVICIOS";</li><li>• En el campo Trámite, seleccione la opción: "REGISTRO DE PROFESIONALES EN EL GADMA";</li><li>• Dé click en el botón "Solicitar Turno";</li><li>• Registre la información del profesional;</li><li>• Dé click en el botón "Solicitar Turno";</li><li>• El sistema generará un turno con código numérico, el cual deberá ser impreso para su posterior presentación en la Unidad de Atención Ciudadana.</li></ul></li><li>2. Acercarse a la Unidad de Atención Ciudadana (Edificio Matriz Sur: Av. Atahualpa y Río Cutuchi) e ingresar el expediente con los requisitos, de acuerdo a lo señalado en el turno. Recibirá el comprobante de ingreso (tarjeta) con el número de trámite asignado.</li><li>3. Realizar el pago del título de la inscripción profesional.</li><li>4. Entregar copia del pago del título de inscripción profesional en la Unidad de Atención Ciudadana (Edificio Matriz Sur: Av. Atahualpa y Río Cutuchi), y registrar su firma.</li><li>5. El GADMA enviará un mensaje de texto al número de celular registrado en la solicitud de ingreso.</li><li>6. Acercarse a la Unidad de Atención Ciudadana (Edificio Matriz Sur: Av. Atahualpa y Río Cutuchi) para retirar el carnet de registro municipal.</li></ol> <p><b>Canales de atención:</b> Presencial.</p>

¿Cuál es el costo del trámite?

Valor de la Inscripción: \$23,00

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Edificio Matriz Sur: Av. Atahualpa y Río Cutuchi  
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08H00 a 16H00.

Base Legal

- [Ordenanza General del Plan de Ordenamiento Territorial de Ambato](#). Art. Art2. 111 y 112.

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Call Center Institucional  
**Correo Electrónico:** gadma@ambato.gob.ec  
**Teléfono:** 03-2997800

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	03	0	16
2021	02	0	6
2021	01	0	11
2020	12	0	2
2020	11	0	12
2020	10	0	14
2020	09	0	12
2020	08	0	12
2020	07	0	11
2020	06	0	5
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	4
2020	02	0	9
2020	01	0	12